

Colección de convocatorias

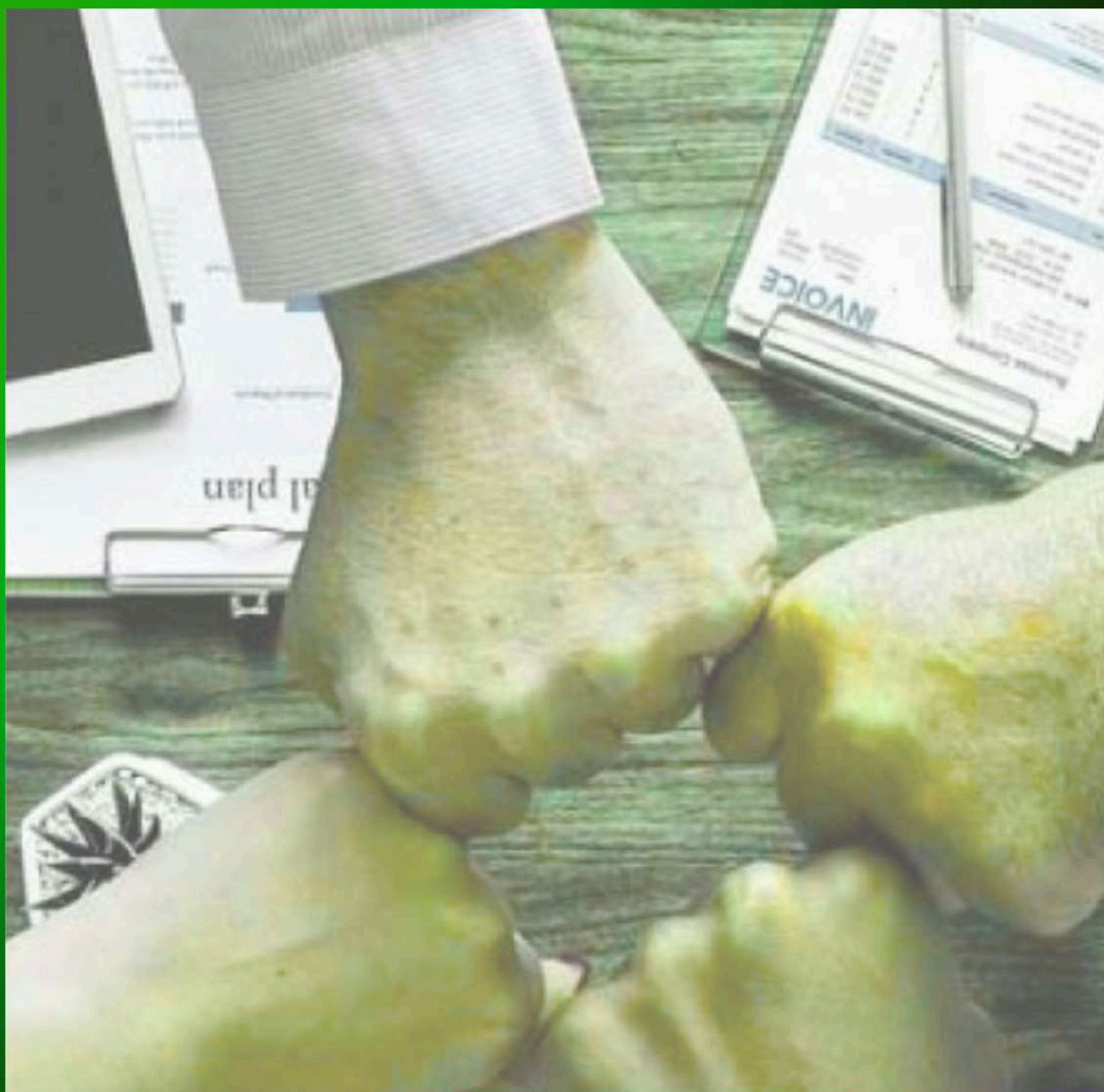
Junio 2026

Ministerio de
Gobierno y Justicia

Secretaría de Estado de Relaciones
Internacionales y Empresariales



GOBIERNO DE
TUCUMÁN



Dirección de Proyectos y Operaciones
Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales y Empresariales
Mg. Josefina Domínguez
Joaquín Monayer
Maximiliano Plasencia Deguer

Este documento y su contenido han sido elaborados por la Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales y Empresariales de la Provincia de Tucumán.

Valoramos su interés en el contenido.

Se permite su reproducción o distribución sin modificaciones únicamente con fines académicos o informativos, siempre y cuando se cite de manera completa y adecuada la fuente. No está permitido extraer información parcial de este material para su difusión. Esta política asegura la integridad de la información y el reconocimiento adecuado de nuestro trabajo.

Al postularse a alguna de las convocatorias mencionadas en este documento, es importante que nos envíen un breve correo a **dpyoserie@gmail.com**. Esto nos permitirá registrar el interés de su institución y notificar oficialmente a las embajadas cuando sea necesario. Agradecemos su colaboración.

ÍNDICE

FONDOS PARA PROYECTOS.....	5
Premio Zayed a la sostenibilidad 2027.....	6
Cierre: 15/06/2026.....	6
Horizonte Europa – Gemelos digitales para medio ambiente, clima y seguridad.....	7
Cierre: 16/06/2026.....	7
Premio japonés al proyecto de desarrollo más innovador (MIDP).....	8
Cierre: 17/06/2026.....	8
Fondo para la conservación de bosques (Forest conservation fund – FCF).....	9
Cierre: 21/06/2026.....	9
TiE Women Program 2026.....	10
Cierre: 25/06/2026.....	10
Proyectos de investigación en cs. sociales y humanas – Observatorio social y cultural para el desarrollo sostenible (OSCDS).....	11
Cierre: 30/06/2026.....	11
Convocatoria Mercociudades: Formulación de proyectos regionales.....	12
Cierre: 30/06/2026.....	12
Convocatoria de Investigación: Gobernanza digital como experimentación liberal – IHS	14
Cierre: 01/07/2026.....	14
Convocatoria de Investigación: Energía nuclear y el desafío de una red eléctrica en crecimiento – IHS.....	15
Cierre: 01/07/2026.....	15
Programa de cooperación triangular para América Latina y El Caribe - AECID 2026.....	16
Cierre: 06/07/2026.....	16
Iberarchivos 2026 — Convocatoria supranacional de ayudas a proyectos archivísticos.	18
Cierre: 06/07/2026.....	18
Cierre: 31/08/2026.....	19
Horizonte Europa - Misión Cáncer: cuidados paliativos más tempranos y precios.....	20
Cierre: 15/09/2026.....	20
Horizonte Europa - Demostración conjunta para la resiliencia del suelo ante eventos climáticos.....	21
Cierre: 23/09/2026.....	21
Convocatorias Ibermúsicas 2026 – 15 años de cooperación al servicio de la música.....	21
Cierre: 01/10/2026.....	22
Fondo Cooperación Alemana: proyectos de cooperación triangular.....	22
Cierre: 30/10/2026.....	23
PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO.....	24
Culture & Animals Foundation - Grants 2026.....	25
Cierre: Abierta todo el año.....	25
Convocatoria abierta permanente - FOAL (Fundación ONCE para América Latina).....	26
Cierre: Abierta todo el año.....	26

Convocatoria permanente para expertos independientes de la Comisión Europea.....	27
Cierre: Abierta todo el año.....	27
Convocatoria a micro fondos de The pollination project.....	27
Abierta todo el año.....	28
Apoyo al desarrollo de mejores alimentos, medicinas naturales y prácticas curativas. Investigación en salud preventiva.....	29
Cierre: 20/05 de cada año.....	29
Fondo de Transformación de Productos Básicos Agrícolas (ACT) del Common Fund for Commodities (CFC).....	31
Abierto todo el año.....	31
Subvenciones de Impacto de The Explorers Club.....	32
Abierto todo el año.....	32
Subvención al periodismo independiente sobre temas de empoderamiento de mujeres y niñas.....	33
Abierto todo el año.....	33
Apoyos económicos de Respuesta Rápida: empoderamiento y sostenibilidad para mujeres, defensoras trans y no binarias.....	35
Abierta todo el año.....	35
Fundación interamericana: proyectos de solución innovadora para desafíos de desarrollo local.....	36
Abierta todo el año.....	36
Proyectos comunitarios de seguridad humana en Argentina. Gobierno de Japón.....	38
Abierto todo el año.....	38
The Catalyst Fund. Financiamiento para proyectos sociales innovadores.....	40
Abierta todo el año.....	40
Fondo de Innovación Global.....	42
Abierta todo el año.....	42
Fondo de urgencia para activistas y organizaciones medioambientales.....	42
Abierta todo el año.....	43
Fondo OPEC (Organization of the Petroleum Exporting Countries) para satisfacer necesidades básicas de la sociedad.....	44
Abierta todo el año.....	44
Programa para la compra de tierras: conservación de la biodiversidad mediante la adquisición de terrenos.....	46
Apertura: 01/01 cada año.....	46

FONDOS PARA PROYECTOS

Ministerio de
Gobierno y Justicia

Secretaría de Estado de Relaciones
Internacionales y Empresariales



GOBIERNO DE
TUCUMÁN

Premio Zayed a la sostenibilidad 2027

Cierre: 15/06/2026

Premio internacional que reconoce y financia soluciones innovadoras con impacto social y ambiental en comunidades vulnerables a nivel global. La iniciativa busca impulsar proyectos escalables en áreas clave del desarrollo sostenible. Las temáticas incluyen: salud, seguridad alimentaria, energía limpia, acceso al agua, acción climática y liderazgo juvenil en sostenibilidad (escuelas secundarias). Se priorizan iniciativas con impacto comprobable, innovación, escalabilidad y capacidad de mejorar la calidad de vida en contextos vulnerables.

Fechas a considerar:

Cierre: **15/06/2026**

Fuente de financiamiento:

Gobierno de Emiratos Árabes Unidos – Zayed Sustainability Prize.

Monto:

Hasta USD 1.000.000 por categoría (organizaciones) / montos menores para escuelas (aprox. USD 100.000).

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Organizaciones sin fines de lucro, pymes y escuelas secundarias de todo el mundo (Argentina elegible).

Duración:

No específica.

Requisitos:

Demostrar impacto medible, innovación y liderazgo; proyecto en funcionamiento (no idea); capacidad de escalabilidad; presentación online completa; cumplimiento de criterios de evaluación del premio; documentación institucional válida.

Link:

<https://zayedsustainabilityprize.com>

Horizonte Europa – Gemelos digitales para medio ambiente, clima y seguridad

Cierre: 16/06/2026

Convocatoria de investigación e innovación orientada al desarrollo, testeo y validación de gemelos digitales y sus componentes para los ámbitos de medio ambiente, clima y seguridad. Los proyectos deben integrarse con el sistema *Destination Earth* de la Comisión Europea, aprovechar datos satelitales y de infraestructuras de investigación, y habilitar la toma de decisiones de responsables de políticas públicas mediante inteligencia artificial generativa. Se priorizan propuestas que mejoren la preparación ante desastres, la resiliencia climática y la seguridad civil.

Fechas a considerar:

Cierre: **16/06/2026**

Fuente de financiamiento:

Comisión Europea – Programa Horizonte Europa (Infraestructuras de Investigación, 2026-2027).

Monto:

Entre €5.000.000 y €7.500.000 por proyecto.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Cualquier entidad jurídica independientemente de su lugar de establecimiento, incluyendo organizaciones de terceros países. Argentina elegible como socio.

Duración: No específica.

Requisitos:

Consorcio multinacional; integración con el sistema *Destination Earth* y sus data labs; uso ético y fiable de IA; sinergia con el *European Open Science Cloud* (EOSC). Presentación a través del Portal de Financiamiento y Licitaciones de la Comisión Europea.

Link:

[Portal Funding & Tenders \(Comisión Europea\)](#)

Premio japonés al proyecto de desarrollo más innovador (MIDP)

Cierre: 17/06/2026

Convocatoria internacional impulsada por el Global Development Network (GDN) y financiada por el Gobierno de Japón a través del Banco Mundial, orientada a reconocer y apoyar proyectos innovadores de desarrollo con alto impacto en la prestación de servicios y potencial de escalabilidad en países en desarrollo.

Fechas a considerar:

Cierre: **17/06/2026 – 21:30 hs (Argentina)**

Fuente de financiamiento:

Global Development Network (GDN) / Gobierno de Japón / Banco Mundial

Monto:

Subvenciones económicas para apoyar y ampliar las iniciativas ganadoras.

Pueden participar:

ONG y organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro de países en desarrollo

Duración:

No específica.

Requisitos:

Presentar proyectos en etapa de implementación, con enfoque innovador, potencial de escalabilidad y dirigidos a grupos marginados o desfavorecidos. Aplican únicamente a organizaciones sin fines de lucro.

Link:

https://www.gdn.int/awards/grievance?utm_source=ScholarshipTab

Fondo para la conservación de bosques (*Forest conservation fund* – FCF)

Cierre: 21/06/2026.

Programa internacional que brinda apoyo financiero a proyectos orientados a la protección, gestión y restauración de bosques naturales mediante iniciativas de conservación impulsadas por comunidades locales y actores territoriales. El fondo busca proteger áreas forestales amenazadas por actividades productivas como agricultura, tala o expansión de commodities.

Fechas a considerar:

Cierre: 21/06/2026.

Fuente de financiamiento:

Forest Conservation Fund (FCF), organización sin fines de lucro dedicada al financiamiento de proyectos de conservación forestal.

Monto:

Se menciona financiamiento de hasta USD 1.000.000 por proyecto. No especifica una indicación oficial sobre porcentaje máximo de cobertura de costos.

Aporte no reembolsable

Pueden participar:

Organizaciones comunitarias legalmente constituidas, ONG, universidades, instituciones de investigación, entidades religiosas, empresas privadas y personas físicas que posean o gestionen legalmente áreas forestales.

Duración:

No específica.

Requisitos:

- Ser una entidad elegible o persona física elegible.
- Poseer la tierra o contar con derechos legales de uso o manejo sobre el área forestal.
- Presentar proyectos de conservación, restauración o manejo forestal.
- Cumplir los criterios de elegibilidad establecidos por FCF.

Link:

<https://www.fundforests.org/for-applicants>

TiE Women Program 2026

Cierre: 25/06/2026.

Programa global dirigido a startups fundadas o cofundadas por mujeres. Brinda una plataforma para presentar ideas de negocio innovadoras, ganar visibilidad internacional, acceder a mentoría, generar networking con líderes de la industria e inversores, y competir por premios en efectivo libres de equity. Está orientado a startups en marcha, no en etapa de idea.

Fechas a considerar:

Cierre: **25/06/2026.**

Fuente de financiamiento:

TiE Women / TiE Global – plataforma Pitchday.

Monto:

El sitio oficial informa más de USD 100.000 en premios en efectivo libres de equity para el programa global.

Aporte no reembolsable

Pueden participar:

Mujeres fundadoras o cofundadoras de startups de cualquier sector o industria. La oportunidad de presentar el proyecto se otorga únicamente a la fundadora o cofundadora mujer.

Duración:

No específica.

Requisitos:

Startup fundada o cofundada por mujeres; la/s cofundadora/s mujer/es deben tener al menos el 33% del capital social; empresa con menos de 7 años de antigüedad, registrada después del 1 de enero de 2019; se dará preferencia a startups que estén buscando financiamiento; no se aceptan startups en etapa de idea.

Link:

<https://tiewomen.pitchday.pro/demoday/events-portfolio/1710?mode=webview>

Proyectos de investigación en cs. sociales y humanas – Observatorio social y cultural para el desarrollo sostenible (OSCDs)

Cierre: 30/06/2026.

Convocatoria destinada a financiar proyectos de investigación interdisciplinarios e innovadores en el campo de las ciencias sociales y humanas. Las propuestas deben incluir trabajo de campo y relevamiento de información primaria, generar impacto socio-comunitario o socio-productivo y producir resultados susceptibles de apropiación social y eventual replicabilidad. **Las líneas temáticas incluyen desigualdades, cultura y tecnología, acceso a derechos y ciudadanía, alimentación, salud y bienestar, patrimonio cultural y condiciones de vida urbanas.**

Fechas a considerar:

Cierre: **30/06/2026.**

Fuente de financiamiento:

Observatorio Social y Cultural para el Desarrollo Sostenible – Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT), Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Monto:

No específico.

Aporte no reembolsable

Pueden participar:

Docentes e investigadores de Tucumán pueden participar, pero no como Investigadores Responsables ni Directores del proyecto en esta convocatoria. Las bases contemplan la participación de docentes e investigadores pertenecientes a otras universidades y organismos de investigación del país o del extranjero bajo la categoría de Consultores Académicos.

Duración:

No específica.

Requisitos:

Presentar un proyecto interdisciplinario e innovador en ciencias sociales y humanas; incluir trabajo de campo y relevamiento de información primaria; demostrar impacto socio-comunitario o socio-productivo; encuadrarse en alguna de las líneas temáticas establecidas; realizar la presentación mediante la plataforma SIGEVA-UNC.

Link:

https://observatorio.secyt.unc.edu.ar?utm_source=chatgpt.com

Convocatoria Mercociudades: Formulación de proyectos regionales

Cierre: 30/06/2026.

El Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades convoca a participar de la 20ª edición de la capacitación para la formulación de proyectos regionales. Se invita a gobiernos locales, organizaciones sociales e instituciones académicas de América Latina a postular ideas de proyectos a ser formulados durante el proceso de formación.

Los participantes deberán presentar una idea de proyecto que será desarrollada durante un proceso de capacitación especializado. La edición 2026 trabajará sobre el eje "Acción e innovación local para la integración latinoamericana: por un desarrollo sostenible, inclusivo y democrático". Este año la convocatoria invita a candidatear propuestas que tengan como eje central a los cuidados, con énfasis en innovación, seguridad y resiliencia, con la mira puesta en 5 sub ejes prioritarios: atención a poblaciones vulnerables, equidad de género, sistemas de cuidados, y adaptación y combate al cambio climático.

Fechas a considerar:

Cierre: **30/06/2026.**

Fuente de financiamiento:

Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades.

Monto:

La capacitación cubre alojamiento, alimentación, traslados internos y materiales de trabajo para los participantes seleccionados en la instancia presencial. Además, una vez finalizado el proceso, hasta tres proyectos formulados podrán recibir financiamiento integral para realizar una visita técnica internacional o participar en actividades de Mercociudades, incluyendo pasaje internacional, hospedaje y manutención.

Aporte no reembolsable

Pueden participar:

Gobiernos locales, organizaciones sociales e instituciones académicas de América del Sur. Pueden postular gobiernos locales miembros de Mercociudades y organizaciones o instituciones académicas con sede en ciudades integrantes de la Red.

Duración:

Se seleccionarán hasta 25 participantes que asistirán de forma presencial del 17 al 21 de agosto de 2026 en la ciudad de San José de Mayo, Uruguay y continuarán con un asesoramiento virtual que a lo largo de tres meses les permitirá alcanzar la versión definitiva de sus proyectos. Del total de proyectos formulados durante la capacitación se seleccionarán hasta tres que contarán con el financiamiento total (pasaje internacional, manutención y hospedaje) para realizar una visita técnica a una ciudad con una experiencia similar a la de la iniciativa formulada o participar de una actividad desarrollada por Mercociudades en 2026.

Requisitos:

Presentar una idea de proyecto regional alineada con los ejes temáticos de la convocatoria; pertenecer a un gobierno local, organización social o institución académica elegible; completar el formulario de postulación dentro del plazo establecido.

Link:

https://mercociudades.org/convocatoria-sur-sur-capacitacion-de-mercociudades-en-formulacion-de-proyectos-regionales-2/?utm_source=chatgpt.com

Convocatoria de Investigación: Gobernanza digital como experimentación liberal – IHS

Cierre: 01/07/2026

Financiamiento para investigación académica sobre gobernanza digital, con foco en tecnologías como IA, blockchain y cifrado para reducir el despilfarro fiscal, fortalecer instituciones y promover la rendición de cuentas democrática. Se valoran propuestas interdisciplinarias y comparaciones con experiencias internacionales (ej. Estonia). Resultados: publicaciones, policy papers o bases de datos.

Fechas a considerar:

Cierre: **01/07/2026**

Fuente de financiamiento:

Institute for Humane Studies (IHS) – George Mason University, EE.UU.

Monto:

Hasta **USD 5.000** (proyectos excepcionales pueden superar ese monto). No financia overhead institucional.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Académicos con cargo docente o de investigación en universidades acreditadas de cualquier país.

Duración:

No específica.

Requisitos:

Investigación enmarcada en la tradición liberal clásica; plan claro de publicación o difusión; independencia total del investigador. Postulación online.

Link:

theihs.org/digital-governance-as-liberal-experimentation

Convocatoria de Investigación: Energía nuclear y el desafío de una red eléctrica en crecimiento – IHS

Cierre: 01/07/2026

Financiamiento para investigación académica sobre gobernanza de la energía nuclear, con foco en procesos regulatorios, diseño institucional y viabilidad política de la expansión nuclear (incluyendo SMRs). Se valoran especialmente los trabajos que aborden cuestiones de regulación, diseño institucional y percepción pública, incluyendo estudios sobre sistemas de licencias y permisos, opciones de reforma y la viabilidad política de la expansión de la energía nuclear.

Los resultados de la investigación pueden incluir publicaciones revisadas por pares, informes de políticas o conjuntos de datos de investigación compartibles. Los galardonados también serán invitados a participar en programas de seguimiento destinados a compartir y perfeccionar sus proyectos de investigación.

Fechas a considerar:

Cierre: **01/07/2026**

Fuente de financiamiento:

Institute for Humane Studies (IHS) – EE.UU.

Monto:

Variable según necesidad del proyecto. Las subvenciones del IHS no pueden cubrir gastos generales institucionales ni costos indirectos.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Académicos con cargo docente o de investigación en universidades acreditadas de cualquier país.

Duración:

No específica.

Requisitos:

Investigación sobre energía nuclear con eje en regulación, diseño institucional o percepción pública; plan de publicación o difusión; independencia total del investigador. Los seleccionados participan en actividades de seguimiento. Tanto la Entidad Proponente como la Entidad Responsable podrán presentarse en colaboración con hasta dos Entidades Socias: otras instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, de la academia, y/o del sector privado, con personalidad jurídica en el país.

Link:

theihs.org/nuclear-energy-and-the-challenge-of-a-growing-grid

Programa de cooperación triangular para América Latina y El Caribe - AECID 2026

Cierre: 06/07/2026

Convocatoria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) destinada a la presentación de proyectos de cooperación triangular entre países de América Latina y el Caribe, junto con España como socio oferente/facilitador.

Busca impulsar iniciativas de fortalecimiento institucional, intercambio técnico y cooperación regional. Los proyectos deberán plasmar expresamente el intercambio de experiencias y conocimiento entre los países del Sur Global, sin perjuicio del apoyo técnico que pueda aportar la Entidad Española y definir, además, la problemática a la que pretende dar respuesta (objetivo/s) y razones que justifican su realización (alineación).

El Programa tiene dos componentes:

1. Una línea de apoyo a acciones de cooperación de un país socio con otro país en desarrollo o varios de ellos, aportando recursos técnicos, financieros, materiales y de otra índole, asumiendo los principios de horizontalidad, beneficio mutuo y mutua responsabilidad, aprendizaje mutuo y gestión del conocimiento, gestión compartida orientada a resultados de desarrollo, eficacia y eficiencia propios de esta modalidad de cooperación,
2. Un componente transversal, destinado a fomentar los avances en la modalidad y generar un espacio de conocimiento y diálogo en torno a ella.

Las propuestas deberán ser conjuntas, identificadas y consensuadas por dos países prioritarios para la Cooperación Española, al menos uno de ellos de América Latina y el Caribe, que hayan identificado un reto o un problema a resolver.

Fechas a considerar:

Cierre: **06/07/2026 (fecha límite de recepción en DNCIN).**

Fuente de financiamiento:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) / Dirección Nacional de Cooperación Internacional (DNCIN) de la Cancillería Argentina.

Monto:

hasta 125.000 euros por programación/proyecto aportados por AECID.

Aporte no reembolsable

Pueden participar:

Organismos públicos, instituciones gubernamentales y entidades vinculadas a cooperación internacional que presenten proyectos junto a países socios de América Latina y el Caribe. Los proyectos de Tucumán deben pasar primero por Cancillería Argentina quien resuelve cuáles serán los postulados en representación de Argentina

Duración:

Las iniciativas seleccionadas se ejecutarán entre junio de 2027 y noviembre de 2028, lo que permite encajar proyectos de hasta 18 meses dentro de esa ventana.

Requisitos:

Presentación de la Ficha de Concepto oficial de AECID; carta de Aval de la Agencia/Dirección de Cooperación del país socio; envío formal a DNCIN dentro del plazo establecido.

Link:

<https://www.aecid.es/en/programa-de-cooperacion-triangular>

Los interesados deben enviar un mail a dpyoserie@gmail.com para contar con el aval de la SERIE en su postulación ante la Cancillería Argentina.

Iberarchivos 2026 — Convocatoria supranacional de ayudas a proyectos archivísticos

Cierre: 06/07/2026

Fondo anual del Programa Iberarchivos que financia proyectos archivísticos de ámbito supranacional, orientados a mejorar el acceso ciudadano a los archivos y fortalecer el desarrollo archivístico en Iberoamérica. Deben participar instituciones de al menos dos países adheridos. Actividades elegibles: conservación, restauración, organización, descripción, digitalización de fondos documentales y capacitación técnica de archiveros/as. Los proyectos deben respetar diversidad cultural, igualdad de género y derechos humanos.

Fechas a considerar:

Cierre: **06/07/2026**

Fuente de financiamiento:

Financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Monto:

Hasta **€15.000** por proyecto. Cubre hasta el 80% del costo total; los socios deben aportar obligatoriamente el 20% restante (puede ser en especie). Hasta un 20% del presupuesto global puede destinarse a material inventariable (equipamiento, mobiliario, informática).

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Archivos e instituciones sin fines de lucro que custodien patrimonio documental, con sede en países adheridos a Iberarchivos. Argentina participa a través del Archivo Histórico de la Nación. Los archivos privados son elegibles sólo si su acervo es de interés social, son sin fines de lucro y garantizan acceso libre y gratuito.

Duración:

Hasta 8 meses desde la recepción de la subvención.

Requisitos:

Instituciones de al menos 2 países adheridos a Iberarchivos. Proyecto de contenido estrictamente archivístico. Acceso público y gratuito a los fondos intervenidos. Documentación: formulario oficial, acreditación del representante legal, documento de identidad, certificado fiscal, certificado bancario con SWIFT, cartas de apoyo de todos los socios, y acuerdo de colaboración entre socios. Se recomienda contactar previamente al responsable de proyectos Iberarchivos en Argentina y/o a la Unidad Técnica (Madrid). Presentación por correo electrónico (firma electrónica) o correo postal.

Link:

<https://iberarchivos.org/2026/04/abierto-el-plazo-de-la-convocatoria-superanacional-2026-de-ayudas/>

Becas Leonardo 2026 – Fundación BBVA (Argentina)

Cierre: 31/08/2026

Programa de financiamiento destinado a investigadores y creadores culturales que se encuentran en una etapa intermedia de su carrera profesional. Busca impulsar proyectos individuales innovadores de investigación científica, desarrollo tecnológico y creación cultural, otorgando flexibilidad para el diseño, ejecución y presentación de resultados. En 2026 la convocatoria se extiende por primera vez a América Latina, incluyendo a Argentina.

Fechas a considerar:

Cierre: **31/08/2026**

Fuente de financiamiento:

Fundación BBVA – Red Leonardo.

Monto:

Hasta **USD 50.000** por proyecto. En Argentina se otorgarán 5 becas. Los fondos están destinados al desarrollo del proyecto presentado.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Investigadores y creadores culturales de entre 30 y 45 años que se encuentren en una etapa intermedia de su trayectoria profesional y cuenten con una trayectoria destacada e innovadora en su campo.

Duración:

Los proyectos seleccionados deberán ejecutarse en un plazo de entre 12 y 18 meses desde la aceptación de la beca.

Requisitos:

Tener entre 30 y 45 años al momento de la postulación; presentar un proyecto individual original e innovador; desarrollar actividades en alguna de las áreas elegibles; cumplir con las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria.

Link: https://www.redleonardo.es/?utm_source=chatgpt.com

Horizonte Europa - Misión Cáncer: cuidados paliativos más tempranos y precios

Cierre: 15/09/2026

Convocatoria en el marco de la Misión Europea contra el Cáncer que financia proyectos para mejorar la calidad, oportunidad y precisión de los cuidados paliativos para pacientes oncológicos. Busca generar evidencia científica que permita integrar los cuidados paliativos más tempranamente en el proceso de atención, identificar mejor las necesidades de los pacientes y sus familias, y reducir el sufrimiento innecesario. Se enmarca en el objetivo de la Misión de mejorar la vida de más de 3 millones de personas afectadas por el cáncer para 2030.

Fechas a considerar:

Cierre: **15/09/2026**

Fuente de financiamiento:

Comisión Europea – Programa Horizonte Europa. Gestionado por HaDEA.

Monto:

Hasta €5.000.000 por proyecto.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Consortios con al menos un participante de un Estado miembro de la UE o país asociado a Horizonte Europa. Se alienta la inclusión de socios clínicos, académicos, ONGs e industria. Argentina puede integrarse como socio.

Duración:

3 a 5 años.

Requisitos:

Consortio multinacional; alineación con los objetivos de la Misión Cáncer de la UE; participación activa de pacientes y organizaciones de pacientes; enfoque en evidencia clínica aplicable a sistemas de salud. Presentación a través del Portal de Financiamiento y Licitaciones de la Comisión Europea.

Link:

ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/HORIZON-MISS-2026-02-CANCER-04

Horizonte Europa - Demostración conjunta para la resiliencia del suelo ante eventos climáticos

Cierre: 23/09/2026

Convocatoria conjunta de la Misión Suelo y la Misión de Adaptación al Cambio Climático. Financia proyectos de innovación a gran escala para demostrar soluciones que mejoren la resiliencia de suelos ante eventos climáticos extremos (sequías, inundaciones, olas de calor) y fortalezcan la seguridad alimentaria. Se alinea con la Estrategia Europea de Suelos 2030 y el Plan Europeo de Adaptación Climática.

Fechas a considerar:

Cierre: **23/09/2026**

Fuente de financiamiento:

Comisión Europea – Horizonte Europa, Misión Suelo + Misión Adaptación al Cambio Climático 2026-2027. Gestionado por CINEA.

Monto:

Hasta **€10.000.000 por proyecto**. Presupuesto total: **€20.000.000**. Se esperan financiar 2 proyectos.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Consortios multinacionales con al menos un participante de un Estado miembro de la UE o país asociado a Horizonte Europa. Argentina elegible como socio.

Duración:

4 a 5 años.

Requisitos:

Consortio multinacional; enfoque participativo con involucramiento de comunidades locales; contribución de Ciencias Sociales y Humanidades; alineación con políticas europeas de suelos y adaptación climática.

Link:

ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/HORIZON-MISS-2026-06-CLIMA-SOIL

Convocatorias Ibermúsicas 2026 – 15 años de cooperación al servicio de la música

Cierre: 01/10/2026

Convocatoria internacional del Programa Ibermúsicas destinada a fortalecer el sector musical iberoamericano mediante apoyos para la circulación de profesionales de la música, programación musical, residencias artísticas y de investigación, especialización y perfeccionamiento artístico y técnico, así como convocatorias especiales de cooperación internacional. Busca promover la movilidad, formación, creación, investigación, intercambio de saberes e internacionalización de la música iberoamericana.

Fechas a considerar:

Cierre: **01/10/2026**

Fuente de financiamiento:

Programa Ibermúsicas – Programa de Cooperación Iberoamericana.

Monto:

Variable según la línea de convocatoria. Ibermúsicas otorga ayudas económicas destinadas a movilidad internacional, residencias, programación musical, formación, especialización, producción y circulación de proyectos musicales. Los montos específicos se encuentran establecidos en las bases de cada línea.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Músicos, compositoras y compositores, investigadores, gestores culturales, festivales, mercados de música, salas de conciertos, instituciones educativas, organizaciones culturales, ensambles, orquestas, coros y demás actores del ecosistema musical de los países miembros de Ibermúsicas, incluida Argentina.

Duración:

Variable según la línea de apoyo y el proyecto presentado. Los proyectos seleccionados se desarrollarán durante 2027 conforme a las bases específicas de cada convocatoria.

Requisitos:

Pertenecer o residir legalmente en alguno de los países miembros del Programa Ibermúsicas; cumplir con las condiciones específicas de la línea elegida; presentar la documentación requerida y el proyecto dentro de los plazos establecidos en las bases correspondientes.

Link:

https://segib.org/es/convocatorias-ibermusicas-15-anos-de-cooperacion-al-servicio-de-la-musica/?utm_source=chatgpt.com

Fondo Cooperación Alemana: proyectos de cooperación triangular

Cierre: 30/10/2026

El Fondo Regional opera a partir de la demanda del socio solicitante, promoviendo proyectos conjuntos principalmente entre un socio facilitador (Alemania), un socio principal y un socio solicitante. Se enfoca en la Cooperación Triangular (CTr) con un enfoque multiactor en América Latina y el Caribe (ALC), buscando fortalecer intercambios y alianzas en la región y globalmente.

Fechas a considerar:

Cierre: **30/10/2026**

Fuente de financiamiento:

Financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania (BMZ) con la ejecución a cargo de la GIZ (Agencia de Cooperación Internacional de Alemania).

Monto:

No especifica, pero en ediciones anteriores se otorgó el monto de **300.000 euros**, requiere una contrapartida de fondos por parte de los aplicantes.

Subsidio.

Pueden participar:

Proyectos conjuntos entre socios de varios países, principalmente de la región de América Latina y el Caribe, involucrando a agencias estatales de cooperación de los países participantes.

Duración:

24 meses.

Requisitos:

Las propuestas deben ser desarrolladas en conjunto con las agencias de cooperación, incluir una carta de apoyo de estas agencias, y se recomienda enviar un borrador de la propuesta 4-6 semanas antes de la fecha de entrega para su revisión. Los proyectos de Tucumán deben pasar primero por Cancillería Argentina quien resuelve cuáles serán los postulados en representación de Argentina.

Link:

<https://fondo-cooperacion-triangular.net/convocatorias-de-proyecto/>

Los interesados deben enviar un mail a dpyoserie@gmail.com para contar con el aval de la SERIE en su postulación ante la Cancillería Argentina.

PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO

Ministerio de
Gobierno y Justicia

Secretaría de Estado de Relaciones
Internacionales y Empresariales



GOBIERNO DE
TUCUMÁN

Culture & Animals Foundation - Grants 2026

Cierre: Abierta todo el año.

Convocatoria internacional de financiamiento para proyectos académicos y artísticos orientados a promover la comprensión de las relaciones humano-animal y el respeto por los derechos animales. Las temáticas incluyen: investigación sobre activismo y cultura en torno a los animales, producción artística con enfoque en ética animal, y performances o exhibiciones públicas para sensibilización. Se priorizan propuestas interdisciplinarias, con enfoque crítico o innovador sobre el rol de los animales en la ciencia y la sociedad, incluyendo proyectos que integren arte, ciencia y reflexión ética.

Fechas a considerar:

Cierre: **Abierta todo el año.**

Fuente de financiamiento:

Culture & Animals Foundation (CAF) / American Anti-Vivisection Society (AAVS)

Monto:

Hasta **USD 5.000** (puede ser financiamiento parcial)

Subvención.

Pueden participar:

Personas físicas (investigadores/as, artistas, pensadores) de cualquier país (Argentina elegible).

Duración:

No específica.

Requisitos:

Proyecto original en una de las tres categorías (Research, Creativity o Performance); presentación en inglés vía plataforma Slideroom; enfoque en derechos animales; capacidad de ejecución individual; propuesta completa (descripción, presupuesto, materiales); no estar orientado a actividades excluidas (rescate animal, conservación sin enfoque en derechos, conferencias, compra de equipamiento, costos indirectos).

Link:

<https://www.cultureandanimals.org/grants.html>

Convocatoria abierta permanente - FOAL (Fundación ONCE para América Latina)

Cierre: Abierta todo el año.

Convocatoria permanente que apoya proyectos de integración educativa, social y laboral de personas con discapacidad visual en 19 países de América Latina. Líneas: acceso a educación, capacitación laboral, fortalecimiento asociativo y empoderamiento de mujeres con discapacidad visual (FOAL Violeta). Evaluación mensual por Comisión Permanente.

Fechas a considerar:

Cierre: **Abierta todo el año.**

Fuente de financiamiento:

Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina (FOAL) – España.

Monto:

Hasta €35.000. Cofinanciación requerida: 30% (al menos 5% en efectivo para solicitudes >€20.000).

Cofinanciamiento (Subvención).

Pueden participar:

Personería jurídica; balance aprobado; diligencia debida; declaración jurada; adhesión al Código de Conducta GSO; diseño en marco lógico con criterios CAD; perspectiva de género. No financia: dietas, inmuebles, vehículos, obras, costos indirectos fijos. Servicios técnicos: máx. 40% del monto FOAL.

Duración:

Hasta 12 meses (prorrogable 6 meses).

Requisitos:

Personería jurídica; balance aprobado; diligencia debida; declaración jurada; adhesión al Código de Conducta GSO; diseño en marco lógico con criterios CAD; perspectiva de género. No financia: dietas, inmuebles, vehículos, obras, costos indirectos fijos. Servicios técnicos: máx. 40% del monto FOAL.

Link:

foal.es/es/convocatoria-abierta-y-permanente

Convocatoria permanente para expertos independientes de la Comisión Europea

Cierre: Abierta todo el año.

Convocatoria permanente para integrar la base de datos de expertos independientes de la Comisión Europea. Los especialistas seleccionados pueden participar en la evaluación de propuestas de financiamiento, monitoreo de proyectos financiados por la Unión Europea y asesoramiento técnico sobre programas y políticas de investigación e innovación.

Fechas a considerar:

Cierre: **Convocatoria abierta de manera permanente (sin fecha de cierre específica).**

Fuente de financiamiento:

European Commission – Funding & Tenders Portal.

Monto:

La noticia analizada no informa honorarios. La documentación general de expertos de Horizon Europe indica remuneración por jornada de trabajo y reintegro de gastos cuando corresponda, pero el aviso específico no publica un monto determinado.

Pueden participar:

Profesionales con experiencia en investigación, innovación, industria, sector privado, administración pública, ONG, organismos internacionales, universidades y centros de investigación. Se aceptan expertos de distintas nacionalidades.

Duración:

No específica.

Requisitos:

- Experiencia profesional relevante en áreas de investigación, innovación o gestión de proyectos.
- Capacidad para evaluar propuestas o monitorear proyectos financiados.
- Registro en la base de datos oficial de expertos de la Comisión Europea.
- Actuar a título personal e independiente.

Link:

<https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/support/news/40008>

Convocatoria a micro fondos de The pollination project.

Abierta todo el año

The Pollination Project, tiene por objetivo ayudar a los voluntarios que están creando un mundo más justo, sostenible y compasivo para todos. Trabajamos para lograr ese objetivo mediante nuestro apoyo a iniciativas comunitarias de base que empoderan a los voluntarios e inspiran a otros.

Esto significa que, en lugar de definir estrictamente los temas o tipos de trabajo que financiamos o las regiones geográficas en las que otorgamos subvenciones, optamos por que sean nuestros solicitantes quienes dirijan el proyecto. Siempre que un proyecto se ajuste a nuestros criterios, podemos considerar cualquier trabajo de caridad en cualquier parte del mundo que nos ayude a avanzar hacia un mundo mejor.

Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

Fuente de financiamiento:

The Pollination Project.

Monto:

Hasta **500 dólares estadounidenses** por proyecto.

Subsidio.

Pueden participar:

Personas, grupos y organizaciones emergentes sin fines de lucro con sede en cualquier parte del mundo, siempre que el trabajo esté dirigido por voluntarios.

Requisitos:

El proyecto debe servir a fines comunitarios benéficos y no a beneficios personales. Usted/su organización no debe ser ya beneficiario de la subvención diaria del TPP. El presupuesto total de su proyecto debe ser inferior a 10.000 USD. Puede solicitar hasta \$500 USD en fondos de subvención TPP.

Link:

<https://thepollinationproject.org/frequently-asked-questions-about-our-grants/>

Apoyo al desarrollo de mejores alimentos, medicinas naturales y prácticas curativas. Investigación en salud preventiva.

Cierre: 20/05 de cada año

La fundación más grande de Suecia apoya la investigación científica y concede cada año entre SEK 20 millones y SEK 25 millones (coronas suecas) a diferentes **proyectos en el ámbito de la agricultura y la medicina**. El propósito de la Fundación es **promover la salud humana apoyando el desarrollo de mejores alimentos, medicinas naturales y prácticas curativas, y apoyar la investigación para una forma de vida más saludable**, que en sí misma puede tener un efecto preventivo de enfermedades.

- Comida más saludable
- Nutrición y forma de vida.
- Medicina complementaria y medicinas naturales.

La atención principal debería centrarse en la investigación científica y principalmente en la investigación aplicada.

La investigación en áreas como, por ejemplo, la biología molecular y la investigación genética, puede recibir apoyo si aclara relaciones causales que puedan considerarse de valor directo para futuras investigaciones relacionadas con el propósito de la fundación. La fundación puede, en menor medida, financiar proyectos destinados a poner en práctica los resultados de la investigación, por ejemplo, actividades de formación, proyectos de documentación, proyectos de libros o conferencias.

También es posible solicitar subvenciones para reuniones de científicos con el objetivo de crear cooperaciones más amplias. Estas solicitudes deberán contribuir a un desarrollo acorde con el objeto fundacional.

La fundación también acepta solicitudes de subvenciones para la planificación. Estos pueden ser para organizar seminarios/talleres sobre el tema que el solicitante desea estudiar, con el fin de obtener una mejor base para una solicitud definitiva.

Fechas a considerar:

Cierre 20/5 de cada año.

Fuente de financiamiento:

La Fundación Ekhagastiftelsen de Suecia.

Monto:

Si bien no existe un monto máximo que deba respetar la solicitud, es importante considerar que cada año la Fundación otorga en total a los seleccionados **entre SEK 10 y SEK 20 millones (coronas suecas)**.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Investigadores de todo el mundo.

Requisitos:

Para solicitudes que no provienen de Europa, Canadá o EE. UU., recomendamos encarecidamente **que su proyecto tenga una cooperación de investigación con una**

institución sueca donde el socio esté involucrado en el proyecto de investigación. Las solicitudes de otros países tienen que tener una **organización o institución como organismo gestor de la subvención.** Aceptamos solicitudes de cualquier persona (incluso particulares), pero tenga en cuenta nuestros requisitos en lo que respecta al diseño, implementación y evaluación de proyectos.

Una solicitud a Ekhagastiftelsen debe constar de tres documentos:

1. Formulario de aplicación.
2. Hoja de datos de la aplicación.
3. Descripción del Proyecto.

Los tres documentos deben enviarse juntos en un mensaje de correo electrónico a info@ekhagastiftelsen.se. **Para solicitudes procedentes de fuera de Suecia:** se debe enviar un formulario de solicitud impreso y firmado como archivo PDF escaneado (cuarto documento) por correo electrónico junto con los otros tres documentos.

La descripción del proyecto debe incluir una sección con un **presupuesto detallado** del proyecto. No existe una plantilla de presupuesto y los solicitantes deben crear su propio cuadro de presupuesto e información basada en la siguiente información sobre qué gastos aceptamos y qué información presupuestaria solicitamos. Se permite realizar el presupuesto detallado en otras monedas además de SEK (corona sueca) siempre que el resumen del presupuesto en la descripción del proyecto y en el formulario de solicitud indique los costos en SEK.

Qué cubre:

En la mayoría de los casos, la subvención se dividirá en varios pagos y siempre se garantizará que el 20 % de la subvención sólo se pueda pagar después de que el informe final haya sido presentado y aprobado por la fundación.

Ekhagastiftelsen **puede conceder financiación** para las siguientes categorías de gastos: - Salarios: costos directos por salarios del personal activo en el proyecto. - Equipos, instrumentos, materiales.

- Viajes: la fundación puede financiar los gastos de viajes, conferencias, etc. que se requieran en el proyecto.

- Costos de oficinas y edificios

- Otros costes directos relacionados con el proyecto, como por ejemplo la gestión financiera y los sistemas informáticos.

Link:

<https://www.ekhagastiftelsen.se/eng/instruktioner.shtml>

Fondo de Transformación de Productos Básicos Agrícolas (ACT) del Common Fund for Commodities (CFC).

Abierto todo el año.

ACT es un fondo de impacto de USD 100 millones que brinda a las **instituciones del sector privado** la **oportunidad de invertir en agronegocios que pueden impulsar la prosperidad en los países en desarrollo**. Un fondo de impacto hace referencia a las inversiones con criterios socialmente responsables.

Se centra en permitir que las pequeñas y medianas empresas (PYME) viables **creen mayores oportunidades económicas en las comunidades que las rodean, al tiempo que fortalecen la resiliencia climática de sus cadenas de valor y aumentan los ingresos de los pequeños agricultores con los que trabajan**. Al mejorar la relación entre las PYME y los pequeños agricultores, ACT apoyará el desarrollo local que alivie la pobreza. Nuestro objetivo es equilibrar el impacto y el retorno para los inversores, apoyándonos en nuestros equipos internos de inversión de impacto y asistencia técnica de clase mundial, y respaldando financieramente al fondo.

ACT está diseñado para desbloquear este potencial local proporcionando financiamiento asequible, reduciendo el riesgo para los inversores y brindando la experiencia en asistencia técnica necesaria para crear cadenas de suministro equitativas con bajas emisiones de carbono.

Fechas a considerar:

Abierto todo el año.

Fuente de financiamiento:

Common Fund for Commodities

Monto:

100 millones de dólares estadounidenses.

El financiamiento se hará principalmente en **forma de capital de trabajo, financiación comercial y préstamos de inversión**, pero ACT también desplegará **cantidades más pequeñas de cuasicapital**. Esto contará con el respaldo de USD 20 millones de capital de primera pérdida de CFC, lo que reducirá el riesgo de las inversiones en ACT y demostrará el compromiso de CFC como patrocinador y asesor del fondo.

Pueden participar:

ACT invertirá en PYME establecidas con ingresos de más de USD un

millón. **Link:** <https://common-fund.org/ACT-Fund>

Subvenciones de Impacto de The Explorers Club.

Abierto todo el año.

El programa de subvenciones Impact Grants del Explorers Club busca financiar proyectos que realicen exploraciones científicas y tengan un impacto significativo en su campo. Los solicitantes deben presentar propuestas que sean claras, detalladas y viables, con énfasis en la narrativa atractiva del proyecto.

Fechas a considerar:

Abierta todo el año, pero los solicitantes deben enviar su solicitud completa al menos seis meses antes de la fecha prevista de partida.

Fuente de financiamiento:

Explorers Club.

Monto: Las subvenciones suelen oscilar entre **10.000 y 25.000 dólares estadounidenses.**

Pueden participar:

Pueden aplicar individuos mayores de 18 años, incluyendo estudiantes, investigadores y exploradores.

Requisitos:

Se considerará trabajo de campo en las siguientes disciplinas: ciencias biológicas, arqueología, antropología, paleontología, ciencias de la tierra, ecología y astronomía. Además, se evaluarán proyectos exploratorios que revelen nuevos conocimientos sobre el planeta y sus habitantes, así como aquellos que aborden regiones en proceso de cambio ambiental o cultural.

Duración del proyecto:

Los proyectos deben durar no más de 12 meses desde la fecha de inicio indicada en la solicitud.

Link:

<https://www.explorers.org/grants/explorers-club-impact-grants/>

Subvención al periodismo independiente sobre temas de empoderamiento de mujeres y niñas.

Abierto todo el año.

El Centro Pulitzer sobre "Reportajes de Crisis", una organización sin fines de lucro de Washington (EE.UU) que **apoya el periodismo global independiente**, está buscando solicitudes para proyectos de investigación basados en datos sobre **temas relacionados con la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas**. Esta oportunidad está abierta a todas las redacciones y periodistas independientes en los Estados Unidos y el extranjero.

La Subvención para la Igualdad de Género cuenta con el respaldo de una asociación con PIMCO, que brinda apoyo financiero para proyectos de presentación de informes, educación y divulgación, y participación comunitaria en cuestiones relacionadas con la igualdad de género y el empoderamiento económico de niñas y mujeres.

Se valoran las historias que elevan las voces de comunidades que no suelen estar representadas en los medios, historias de resiliencia y proyectos que abordan cuestiones sistémicas de igualdad de género utilizando datos y reportajes de investigación. **Apoya a equipos que reflejen las comunidades sobre las que informan.** Se espera que la Subvención para la Igualdad de Género pueda ayudar a sus organizaciones asociadas a avanzar en sus objetivos y compromisos de diversidad, equidad e inclusión. Contacto: reachitorial@pulitzercenter.org

Fechas a considerar:

Se aceptan proyectos todo el año.

Fuente de financiamiento:

Centro Pulitzer.

Monto:

No hay un monto específico. Se consideran proyectos de cualquier alcance y tamaño. El **monto promedio** de una subvención es de **5.000 dólares estadounidenses**, pero puede ser mayor o menor dependiendo de las circunstancias.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Las becas están abiertas para todos los periodistas: escritores, fotógrafos, productores de radio y cineastas; tanto para staff de periodistas como para freelancers de todo el mundo. Apoyan a los periodistas veteranos que han publicado ampliamente, pero también respaldan a los solicitantes más jóvenes que buscan ayuda para impulsar sus carreras. Es importante contar con una diversidad de voces (género, etnias, orígenes y nacionalidades).

Requisitos:

- Una descripción del proyecto propuesto en no más de 250 palabras. - Un plan de publicación exhaustivo. Deben incluir cartas de interés o compromiso de editores y medios de comunicación.
- Una estimación presupuestaria preliminar, que incluya un desglose básico de costes. Las subvenciones para viajes cubren los costos físicos asociados con la presentación de

informes; No incluya estipendios para los solicitantes. Se aceptan tarifas de socio local, traductor o conductor.

- Tres muestras de trabajos publicados, ya sea impresos o retransmitidos. - Tres referencias profesionales. Pueden ser información de contacto o cartas de recomendación.
- Una copia de su currículum vitae.

Que cubre:

Se espera que las organizaciones de noticias paguen a los periodistas independientes por su trabajo, aunque en casos excepcionales, pueden considerar estipendios para cubrir el tiempo de un reportero, si se proporciona una explicación en el presupuesto. Está bien incluir los costos de los contratistas, como investigadores de datos, ilustradores o diseñadores de historias/visualización de datos en su propuesta y presupuesto. Las subvenciones cubren los costos difíciles de llegar a la historia y reportarla: pasajes aéreos, hoteles, comidas, transporte terrestre local, costos de solicitud de registros, costos de análisis/visualización de datos, socios locales de informes, o asistentes, traductores, etc. Intente mantener sus costos bajos.

No incluya estipendios para periodistas/miembros de equipos que trabajan en salas de redacción o reciben un pago de un editor.

¿Qué es lo que no cubre?

- Libros (podemos apoyar una historia que pueda formar parte de un libro, siempre y cuando la historia se publique de forma independiente en un medio de comunicación).
- Largometrajes (sí apoyamos documentales cortos con planes de distribución ambiciosos).
- Salarios del personal.
- Compras de equipos (el alquiler de equipos se considera caso por caso). - Gastos generales de un establecimiento (por ejemplo, alquiler, servicios públicos, seguros).
- Dinero inicial para empresas emergentes.
- Cobertura y noticias de última hora de rutina.
- Campañas de promoción/marketing.
- Proyectos de datos dirigidos únicamente a la investigación académica. Se deben desarrollar datos para mejorar/apoyar el periodismo.

Link:

<http://surl.li/oktoy>

Apoyos económicos de Respuesta Rápida: empoderamiento y sostenibilidad para mujeres, defensoras trans y no binarias.

Abierta todo el año.

Los Apoyos de Respuesta Rápida son un modelo único de financiación flexible y de corto plazo creado por los Fondos de Acción Urgente, para apoyar de manera oportuna y estratégica acciones que:

Respondan a situaciones de riesgo o amenaza que atentan contra la seguridad de las activistas y defensoras, de sus colectivos u organizaciones.

Aprovechen oportunidades que permitan un avance en favor de los derechos de la diversidad de mujeres o eviten su retroceso.

Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

Fuente de financiamiento: Fondo de acción urgente.

Monto:

8.000 dólares estadounidenses, si se incluyen acciones de Cuidado Colectivo en sus propuestas, pueden ser hasta de **10.000 dólares estadounidenses**.

Aporte no reembolsable.

Duración del proyecto:

Pueden tener una duración máxima de 6 meses.

Pueden participar:

La acción debe ser implementada por organizaciones de la sociedad civil de la diversidad de mujeres (incluidas mujeres trans) o por organizaciones mixtas lideradas por mujeres.

Requisitos:

La acción debe ser urgente y debe tratarse de una intervención inmediata para: -Enfrentar una situación imprevista (no planificada), un ataque a la integridad o la vida de las defensoras o una amenaza a los derechos de las mujeres.

-Aprovechar una ventana de oportunidad para la defensa y promoción de los derechos de las mujeres.

-La acción debe ser estratégica: busca un avance en la agenda de los derechos de las mujeres y la justicia, y aporta cambios estructurales a mediano o largo plazo. -La acción debe ser sostenible: la organización solicitante debe tener la capacidad (política y financiera) para seguir trabajando sobre los resultados de la acción en el futuro. -La organización solicitante debe ser reconocida por otras organizaciones que trabajan por los derechos humanos de las mujeres a nivel nacional o regional.

Link:

<https://fondoaccionurgente.org.co/es/que-hacemos/apoyos-de-respuesta-rapida/>

Fundación interamericana: proyectos de solución innovadora para desafíos de desarrollo local.

Abierta todo el año.

La Fundación Interamericana busca invertir en proyectos de desarrollo liderados por la comunidad en América Latina y el Caribe que propongan soluciones innovadoras y viables a los desafíos del desarrollo local, particularmente en comunidades desfavorecidas o excluidas.

Consejos para una propuesta exitosa:

- Involucrar a muchas voces de la comunidad en el desarrollo, ejecución y evaluación del proyecto, incluidos aquellos que se beneficiarán del proyecto.
- Involucrar a socios en el gobierno local, la comunidad empresarial y otras organizaciones de la sociedad civil.
- Utilice recursos comunitarios.

Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

Fuente de financiamiento:

La Fundación Interamericana.

La Fundación Interamericana, organismo autónomo del gobierno de los EE.UU., fue creada por el Congreso en 1969 para canalizar la asistencia para el desarrollo directamente a sectores pobres organizados de América Latina y el Caribe.

Monto:

Entre **25.000 y 400.000 dólares estadounidenses.**

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Organizaciones locales y de base que tienen su sede en países independientes de **América Latina y el Caribe.**

NO financian propuestas enviadas o dirigidas por:

- Entidades gubernamentales (incluidos gobiernos municipales y universidades públicas).
- Individuos.
- Empresas privadas.
- Grupos que no aportan recursos financieros o en especie a las actividades propuestas.

Requisitos:

- Deberá demostrar que su organización tiene un **historial de trabajo como grupo**, y que es capaz de usar con eficacia los fondos de la donación.
- Se requiere que todas las organizaciones que reciben el financiamiento comprometan recursos para avanzar en sus iniciativas de desarrollo. A estos recursos los llaman **«contrapartida»**.
- Para presentar una solicitud, primero debe **registrarse** para crear una cuenta de GovGrants en <https://iaf-grants.my.site.com/>

Después de que aprueben su cuenta, podrán ver la lista de todas las oportunidades de donaciones disponibles y los requisitos para cada una. Seleccione la oportunidad que le interese para comenzar a llenar una solicitud. Esté preparado para compartir información sobre su proyecto, incluido un resumen del presupuesto.

Una vez que haya respondido todas las preguntas requeridas, envíe su solicitud a través del portal.

Que cubre:

Se exige que los fondos de contrapartida sean parte del presupuesto de su proyecto, pero no se pide un porcentaje específico. Sin embargo, las propuestas con más fondos de contrapartida son más competitivas. Recuerde que puede incluir donaciones en efectivo o en especie como contrapartida, incluyendo terrenos, insumos, infraestructura, mano de obra y espacios para oficinas, almacenamiento y reuniones.

Se permiten los siguientes gastos administrativos:

- operaciones
- alquiler
- servicios básicos
- seguros
- salarios
- equipo y materiales de oficina
- otros costos

En general, no financian propuestas que soliciten un **porcentaje superior al 50 %** en concepto de **gastos administrativos o generales**.

Cuanto más bajos sean estos gastos, más competitiva será la propuesta.

Link:

<https://www.iaf.gov/apply-for-grant-2/>

Proyectos comunitarios de seguridad humana en Argentina. Gobierno de Japón

Abierto todo el año.

La Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA) desde hace más de veinte años, principalmente se lleva a cabo por intermedio de JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón).

El objetivo del Programa asistencia para proyectos comunitarios – APC es **proporcionar asistencia financiera no reembolsable de pequeña escala** (por limitaciones determinadas del recurso, menos de USD 70.000) a organizaciones no gubernamentales, organismo de gobiernos locales, instituciones médicas (hospitales), instituciones educativas (escuelas primarias), sin fines de lucro, de Argentina, **con el propósito de ayudarles a concretar sus proyectos de desarrollo.**

Este esquema de ayuda tiene la ventaja de que la Embajada del Japón en la Argentina podrá evaluar cada pedido y celebrar contratos en forma directa con las organizaciones solicitantes, lo cual permitirá brindar una asistencia rápida y precisa.

Ante la preocupante situación que atraviesan los sectores de menores ingresos en la Argentina, que afecta sus necesidades básicas de **alimentación, salud, educación y vivienda**, Japón pretende brindar una asistencia que refleje el ideal de la Seguridad Humana, garantizando a los más necesitados una vida digna.

Cobertura del programa APC:

Si bien cualquier proyecto de desarrollo vinculado a la asistencia comunitaria puede ser objeto de la APC, la Embajada del Japón, considerando las necesidades de desarrollo de la Argentina, priorizará las siguientes áreas:

- **cuidados de salud básica.**
- **educación primaria.**
- **alivio de la pobreza.**
- **bienestar público.**

Algunos ejemplos (no es una lista exhaustiva) de proyectos elegibles son: -
reparación y suministro de equipo para las escuelas de educación primaria -
reparación y suministro de equipo para los hospitales
- capacitación laboral de personas con discapacidad
- capacitación laboral de mujeres para mejorar su situación

Fechas a considerar:

Abierto todo el año.

Fuente de financiamiento:

JICA - Gobierno de Japón.

Monto:

Asistencia financiera no reembolsable de pequeña escala (por limitaciones determinadas del recurso, **menos de 70.000 dólares estadounidenses**). La Embajada del Japón decidirá la magnitud de la asistencia otorgada en función del proyecto presentado. **Aporte no reembolsable.**

Pueden participar:

Cualquier organización sin fines de lucro que realice proyectos de desarrollo comunitario en la Argentina puede ser beneficiaria de la APC.

Por ejemplo, pueden ser potenciales beneficiarios las ONGs internacionales, ONGs locales (de cualquier nacionalidad), gobiernos provinciales, municipios, hospitales, escuelas de educación primaria, institutos de investigación y otras asociaciones sin fines de lucro.

Duración del proyecto:

No se especifica. Es un aporte por única vez.

Qué cubre:

Los fondos provistos deberán destinarse **únicamente a la adquisición de bienes y servicios** detallados en la solicitud aprobada.

Los potenciales solicitantes deben tener en cuenta que los siguientes ítems del presupuesto no pueden ser financiados: artículos de consumo (salvo en casos de ayuda de emergencia o para necesidades humanitarias), salarios u honorarios, combustible, gastos de viaje, jornales y otros costos administrativos y operativos de la organización beneficiaria.

En consecuencia, la realización del proyecto debe ser financiada independientemente por la organización. Por ello, la organización solicitante deberá acreditar ante la Embajada del Japón que cuenta con fondos suficientes para cubrir los costos de administración y mantenimiento.

Link:

https://www.ar.emb-japan.go.jp/itpr_es/apc.html

La Asistencia para el Desarrollo forma parte del Programa KUSANONE Sembrando sonrisas por el mundo. Ver más <https://www.mofa.go.jp/mofaj/gaiko/oda/files/000071828.pdf>

The Catalyst Fund. Financiamiento para proyectos sociales innovadores.

Abierta todo el año.

Inspirándose en la vida y el legado del director estadounidense Gene Roddenberry, la Fundación Roddenberry (TRF) apoya el **pensamiento innovador**, las ideas originales y personas extraordinarias que pueden **cambiar el mundo**. A través de cuatro programas centrales, lanza una amplia red para descubrir y apoyar estas grandes ideas, a menudo no probadas, y a las personas y organizaciones cuya visión y liderazgo tienen el potencial de hacerlas realidad.

El **Fondo Catalyst** está dirigido a ideas y proyectos pequeños o en etapa inicial que necesitan una inyección de capital para lanzarse o demostrar su viabilidad. Se tiene en consideración que los proyectos tengan las siguientes características:

- **Innovador:** enfoques o estrategias que innovan en modelos existentes . ¿Sobre qué se está construyendo? ¿Qué otras soluciones existen ya?
- **Basado en la comunidad:** tiene un conocimiento profundo de las comunidades para las que trabaja. ¿Cuáles son sus necesidades? ¿Cómo participan en el proceso? ¿Cómo podrán mantener la solución en el tiempo?
- **Alto potencial de impacto:** un problema reconocido que afecta a un porcentaje significativo de personas; esto es relativo, pero estamos buscando soluciones a problemas que tienen un impacto enorme.
- **Sostenible:** equipo experimentado y una estrategia inteligente para impulsar el cambio: ¿quién y qué impulsa el cambio? ¿Por qué es este el equipo correcto? ¿Qué hace que esta sea la apuesta estratégica correcta en este momento?

El proceso de selección también toma en consideración los siguientes criterios: **innovación, impacto potencial, ecosistema y originalidad.**

Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

Fuente de financiamiento:

Fundación Roddenberry (TRF).

Monto:

Las solicitudes presentadas a través del Fondo Catalyst oscilan entre **2.500 y 15.000 dólares estadounidenses**. Las solicitudes superiores a USD\$15,000 serán descalificadas automáticamente.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Los solicitantes pueden ser individuos, organizaciones con fines de lucro, empresas B o sin fines de lucro que operen fuera de los EE. UU.

Duración del proyecto:

La ejecución de cada proyecto deberá realizarse en un plazo de **1 a 3 años**.

Requisitos:

- Tener 18 años de edad o más.
- Enviar una solicitud en inglés.
- Incluir respuestas completas a todas las preguntas requeridas sobre la solicitud. - Aceptar todos los términos y condiciones legales del programa de subvenciones de Catalyst Fund.
- Poder recibir legalmente subvenciones.

Link:

<https://roddenberryfoundation.org/our-work/catalyst-fund/#faq>

Fondo de Innovación Global

Abierta todo el año

El Fondo de Innovación Global, o GIF, es un vehículo de inversión que prioriza el impacto social que trabaja con agencias de desarrollo, filantropía y otros financiadores alineados con su misión para encontrar y financiar innovaciones basadas en evidencia con el potencial de impactar positivamente las vidas de millones de personas en el mundo.

Desempeñamos un papel distintivo junto con la asistencia para el desarrollo existente al asumir riesgos inteligentes que las agencias públicas no pueden usar una variedad de instrumentos financieros para lograr nuestra misión. Ayudamos a guiar a los emprendedores en su viaje hacia la escala utilizando un enfoque de financiación por etapas de estilo riesgo en el que las ideas más especulativas reciben una menor cantidad de apoyo y una mayor financiación sigue a pruebas exitosas y al logro de puntos de prueba.

Fechas a considerar:

ABIERTO TODO EL AÑO.

Monto:

Entre **230.000; 2 millones y 15 millones de dólares estadounidenses.**

Aporte no reembolsable.

Fuente de financiamiento:

Fondo de Innovación Global.

Pueden participar:

Cualquier tipo de organización puede aplicar. Esto incluye empresas sociales, empresas con fines de lucro, organizaciones sin fines de lucro, agencias gubernamentales, organizaciones internacionales e instituciones de investigación en cualquier país. Se recomienda que los innovadores, empresarios o investigadores individuales presenten su solicitud a través de una organización afiliada.

Requisitos:

Se puede tener sede en cualquier parte del mundo, pero la innovación debe apuntar a las personas que viven con menos del equivalente a 5 dólares por día (PPA) en los países en desarrollo. Se interesan especialmente en innovaciones que impacten a las personas que viven con menos de \$2 por día (PPA) o a grupos vulnerables como mujeres y niñas, personas discapacitadas, grupos minoritarios o indígenas, refugiados o comunidades desplazadas u otras poblaciones vulnerables.

Duración del proyecto:

no específica.

Link:

<https://www.globalinnovation.fund/frequently-asked-questions>

Fondo de urgencia para activistas y organizaciones medioambientales.

Abierta todo el año

Esta línea de financiación está abierta permanentemente y pueden pedir apoyo personas que sufren amenazas e intimidaciones directamente ligadas a su trabajo para garantizar el acceso y gobernanza de bienes naturales, organizaciones comunitarias que apoyan directamente a defensoras ambientales en riesgo, personas defensoras u organizaciones que se encuentran actualmente criminalizadas o generando causas legales contra el gobierno y las empresas para proteger los derechos humanos ambientales de las comunidades locales.

Los recursos pueden ser usados en una o varias de las siguientes estrategias: - Asistencia legal.

- Acciones de visibilización e incidencia.

- Medidas de protección y autocuidado.

- Fondos para la Reubicación de Defensoras Ambientales y su familia en situaciones de emergencia.

Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

Fuente de financiamiento:

Plurales.

Monto:

No especifica.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Activistas y defensores ambientales.

Requisitos:

Es importante que las propuestas se adecuen al criterio de NECESIDAD Y URGENCIA ante un hecho/s de amenaza a personas defensoras. Los fondos solicitados deben ser utilizados únicamente para poder dar respuesta o mitigar la/s amenaza/s señaladas. Esta línea presupuestaria prioriza las presentaciones de organizaciones de Argentina, pero recibe propuestas de organizaciones defensoras de América Latina.

Link:

<https://www.plurales.org/portfolio/fondo-urgente-para-personas-activistas/>

Fondo OPEC (*Organization of the Petroleum Exporting Countries*) para satisfacer necesidades básicas de la sociedad.

Abierta todo el año

El Fondo OPEC para el Desarrollo Internacional es una institución financiera de desarrollo multilateral dedicada a **brindar impacto socioeconómico** a los países de ingresos bajos y medianos. Fundado en 1976 por los estados miembros de la **Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEC)**, el Fondo OPEC es una institución separada con un mandato distinto, centrado exclusivamente en el desarrollo internacional.

El fondo OPEC financia proyectos que satisfacen necesidades básicas, como alimentos, energía, agua potable, saneamiento, atención médica y educación, con el objetivo de fomentar la autosuficiencia y la esperanza inspiradora para el futuro.

Los proyectos **elegibles** deben cumplir los siguientes criterios:

- Que los objetivos principales incluyan mejorar el **acceso a los servicios sociales básicos** tales como educación, salud, agua y saneamiento;
- Enfoque en los segmentos más necesitados de la población;
- Que sean **innovadores**, replicables y escalables;
- Esfuerzo regional y especialmente **cooperación Sur-Sur**;
- Que sean proyectos **factibles** con beneficios esperados **mensurables y sostenibles**;
- Que el proyecto esté **listo para su implementación**.

Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

Fuente de financiamiento:

OPEC Fund for International Development.

Monto:

Montos de hasta **100.000 dólares estadounidenses**, la contribución del Fondo OPEC a un proyecto independiente **no debe exceder el 50 % del costo total** de dicho proyecto.

Subsidio.

Pueden participar:

Todos los **países en desarrollo**, con excepción de los países miembros del Fondo OPEC, son en principio elegibles para recibir asistencia del Fondo OPEC.

Los socios elegibles son cualquier organismo gubernamental o no gubernamental, incluidos socios cofinanciadores, entidades del sector privado, institutos de investigación, agencias de las Naciones Unidas y ONG internacionales.

Envíe las solicitudes completadas por correo electrónico a:

Spes-GTA@opecfund.org

Requisitos:

Todos los beneficiarios deben cumplir una **serie de criterios de elegibilidad**, en particular tener un buen historial en la implementación de proyectos similares y experiencia técnica en el área cubierta. Cuando una organización no gubernamental y sin fines de lucro solicita una subvención, con excepción de otras DFI y agencias de las Naciones Unidas, debe proporcionar evidencia clara de la aprobación gubernamental del proyecto/actividad

propuesto.

Duración del proyecto:

No especifica.

Link:

<https://opecfund.org/what-we-offer/grants/grant-application>

Programa para la compra de tierras: conservación de la biodiversidad mediante la adquisición de terrenos.

Apertura: 01/01 cada año

This is My Earth (TiME) ofrece subvenciones para ayudar a las organizaciones locales a **comprar y proteger tierras** en beneficio de todas las especies, ahora y en el futuro. El programa de subvenciones de TiME ofrece financiación para la compra de terrenos que serán permanentemente protegidos, propiedad y administrados por organizaciones asociadas locales. Para ser elegible para el programa, la tierra debe ser de importancia significativa para la conservación de la biodiversidad y estar bajo amenaza de destrucción o degradación.

This is My Earth (TiME) es una organización sin fines de lucro que trabaja para **conservar la biodiversidad y proteger los ecosistemas en todo el mundo** a través de su **Programa de Subvenciones para la Compra de Tierras** y su **Programa Educativo**, con el apoyo de su red global de seguidores.

Al asociarse con TiME, su organización puede beneficiarse de:

- Financiamiento para la compra de tierras privadas en hábitats de biodiversidad amenazados con el fin de asegurar su conservación.
- Propiedad local de la tierra para la protección y gestión a largo plazo de su biodiversidad.
- Exposición global a través de la red de seguidores de TiME y ayuda a promover la misión y el trabajo de su organización.
- Exposición global a través del programa educativo de TiME, que involucra a niños de todo el mundo para aprender y ayudar a resolver los desafíos de la conservación, inspirando a la próxima generación de líderes conservacionistas.

Fechas a considerar:

La campaña de **crowdfunding** comienza el **1 de enero** todos los años para iniciar la recaudación de fondos para la compra de terrenos.

Fuente de financiamiento:

This is My Earth

Monto:

100.000 dólares estadounidenses.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Organizaciones civiles con fines conservacionistas de todo el mundo que deseen comprar tierras biodiversas para su protección a largo plazo.

Requisitos:

- El terreno propuesto a comprar debe estar ubicado en un punto crítico de biodiversidad o en un área con un alto valor de conservación y estar bajo amenaza de destrucción o degradación.
- El terreno debe estar disponible para la compra. TiME favorece firmemente a las

organizaciones asociadas que puedan proporcionar un título de propiedad formal de la tierra.

- La organización socia debe tener un objetivo de conservación claro y un plan para la gestión y protección de la tierra a largo plazo.
- La organización asociada debe tener su sede local o demostrar su capacidad para trabajar localmente.
- La organización socia debe tener la capacidad legal e institucional para comprar, administrar y proteger la tierra.
- La organización socia deberá demostrar su condición de organización sin fines de lucro o no gubernamental (ONG), aportando documentación legal.

Para solicitar el Programa de subvenciones para la compra de tierras de TiME, las organizaciones asociadas deben **enviar un formulario de solicitud** en línea que incluya la siguiente información:

- Una descripción de la organización social y sus objetivos de conservación.
- Información sobre el valor de conservación, estrategias generales de protección y objetivos de gestión del terreno propuesto para la compra.
- Un presupuesto detallado para la compra del terreno, incluida la cantidad de financiación solicitada a TiME.
- Cualquier información adicional o documentos de respaldo que puedan ser relevantes para el proyecto.

Si tiene alguna pregunta sobre el Programa de Subvenciones para la Compra de Tierras de TiME, comuníquese con nuestra Gerente de Conservación de Tierras, Gal Zanir, en galz@this-is-my-earth.org

Duración del proyecto:

Las campañas se prolongarán hasta que se **recauden fondos suficientes** para comprar el terreno o hasta fin de año, lo que ocurra primero.

Que cubre:

Cubre el total del proyecto. Solo hasta la compra del terreno, el mantenimiento del mismo depende de la ONG.

Link:

<https://this-is-my-earth.org/grants/>